



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARLANZÓN

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento en Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2020, acordó aprobar el proyecto de la obra «Renovación integral del alumbrado público exterior en Arlanzón y Villamórico», redactado por el ingeniero industrial D. Ignacio Velázquez Pacheco, Creo Gestores Energéticos, S.L., con un presupuesto de ejecución por contrata de sesenta y siete mil novecientos sesenta y cinco euros con cuarenta y un céntimos de euro, 67.965,41 euros.

El mismo queda expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna, durante el plazo de exposición.

En Arlanzón, a 4 de diciembre de 2020.

El secretario-interventor,
Roberto Antón Camarero